



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 7

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 1050026

CONTRATO No. 520010482026 Del 31/01/2026

SEDE O REGIONAL: Nariño

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 02/02/2026

HASTA: 05/12/2026

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **MAIRA ALEJANDRA BENAVIDES URBANO**

No. Documento de identificación: **1,085,634,526**

Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9506645884**

Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **6 / 10** Mes de Pago: **JULIO** Declarante de Renta: **SI** Pensionado: **NO** Cesión: **NO** Número de pago: **0**

Tipo Informe: **Vigencia actual**

Vigencia Futura: **NO**

Número de Pago: **0**

Simple: **NO**

Facturador: **NO**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	30,583,316.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	3,008,195.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	18,049,170.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	12,534,146.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 72726 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704020-4602020-02	10	3,008,195.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	218,863.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	280,145.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	9,140.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
8/11/2026 9:41:28 AM

Fecha Impresión:
8/11/2026 9:57:10 AM

Corrección: 0

F1.P17.GF

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR LA CONSTRUCCIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO Y/O EL QUE HAGA SUS VECES, A TRAVÉS DE ACCIONES ARTICULADAS QUE INVOLUCREN A PROFESIONALES Y FAMILIAS, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS MANUALES OPERATIVOS Y DOCUMENTOS ORIENTADORES.	Durante el período correspondiente se participó en la construcción, actualización e implementación del proyecto pedagógico del CDI Casita de Sueños, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por el ICBF y con las particularidades, intereses y necesidades de las niñas y los niños, en el marco del Estándar 24. Asimismo, se participó activamente en la planeación, implementación y seguimiento de experiencias pedagógicas, teniendo en cuenta el proyecto pedagógico y promoviendo la vivencia de las actividades rectoras de la primera infancia: juego, literatura, expresiones artísticas y exploración del medio, en cumplimiento del Estándar 25. De igual manera, se desarrollaron acciones articuladas con el equipo de trabajo y las familias, favoreciendo su participación en las experiencias pedagógicas y en los procesos relacionados con el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños. La planeación partió de la observación y escucha de sus intereses, inquietudes y preguntas, permitiendo orientar las intencionalidades pedagógicas y ajustar las experiencias de acuerdo con sus particularidades. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del trabajo pedagógico del CDI y a la implementación de experiencias pertinentes, flexibles y significativas, en coherencia con el proyecto pedagógico y con las orientaciones de educación inicial.

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 3 de 7

2. APOYAR Y APORTAR A LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL GRUPO DE NIÑAS Y NIÑOS ASIGNADOS, ATENDIENDO A LOS INTERESES Y PARTICULARIDADES DE SU DESARROLLO, TENIENDO EN CUENTA LA INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA, EL DISEÑO Y DISPOSICIÓN DE AMBIENTES ACOGEDORES Y PROTECTORES EN COHERENCIA CON LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.	Apoyo a la planeación pedagógica y reflexión pedagógica Durante el mes de julio se apoyó la planeación y desarrollo de las experiencias pedagógicas del grupo, teniendo en cuenta los intereses, necesidades y particularidades de los niños y niñas, mediante el proyecto “Descubro el mundo con mis sentidos”. Primera semana: del 1 al 3 de julio Se trabajó la experiencia “Explorando con mis pies”, permitiendo que los niños y niñas reconocieran diferentes sensaciones a través del contacto de sus pies con diversos materiales y superficies. Segunda semana: del 6 al 10 de julio Se continuó con la experiencia “Descubro el mundo con mis sentidos: explorando con mis pies”, fortaleciendo la exploración sensorial, la curiosidad y el reconocimiento de diferentes texturas. Tercera semana: del 14 al 17 de julio Se desarrolló la experiencia “Mis manitos exploran nuevas texturas”, donde los niños y niñas tuvieron la oportunidad de manipular diferentes materiales, favoreciendo la exploración y el desarrollo de sus sentidos. Cuarta semana: del 21 al 24 de julio Se trabajó la experiencia relacionada con aceptar y tolerar el contacto de la piel con diferentes texturas, incluyendo aquellas ásperas, suaves o pegajosas, respetando el ritmo y las reacciones individuales de cada niño y niña. Quinta semana: del 27 al 31 de julio Se desarrolló la experiencia “Descubro el mundo con mis sentidos”, integrando diferentes actividades de exploración sensorial que permitieron fortalecer la curiosidad, la autonomía y el aprendizaje mediante el juego. Reflexión pedagógica: Las experiencias desarrolladas durante el mes permitieron que los niños y niñas exploraran su entorno utilizando sus sentidos, fortaleciendo la curiosidad, la autonomía y la capacidad de reconocer diferentes sensaciones. Se evidenció interés y participación en las actividades, respetando los ritmos y particularidades de cada niño y niña. Estas experiencias permitieron reafirmar la importancia de brindar ambientes acogedores, seguros y protectores que favorezcan aprendizajes significativos a través de la exploración, el juego y la experimentación.
--	---

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 4 de 7

3. APORTAR AL PROCESOS DE OBSERVACIÓN DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS MANUALES OPERATIVOS Y ORIENTACIONES INSTITUCIONALES.	En cumplimiento del **Estándar 25** , durante el mes de julio se brindó apoyo al proceso de observación del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, mediante la identificación y comunicación de avances, intereses, necesidades y situaciones observadas durante las experiencias pedagógicas, actividades de juego, exploración y momentos de la cotidianidad. Estos aportes contribuyeron al seguimiento de los procesos de desarrollo y aprendizaje y al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas en los manuales operativos y documentos institucionales.
4. APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DEL INFORME PEDAGÓGICO DESCRIPTIVO TRIMESTRAL SOBRE EL PROCESO DE DESARROLLO DE CADA NIÑA Y NIÑO A PARTIR DE LA OBSERVACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CAPACIDADES, HABILIDADES, INTERESES Y ALERTAS EN EL DESARROLLO, LOS CUALES DEBEN SER SOCIALIZADOS A PADRES, MADRES Y CUIDADORES, ACORDE A LOS MANUALES OPERATIVOS Y ORIENTACIONES INSTITUCIONALES.	Se cumplió con el aporte a la construcción del informe pedagógico descriptivo trimestral de cada niña y niño, a partir de la observación y reconocimiento de sus capacidades, habilidades, intereses y posibles alertas en el desarrollo. Asimismo, se garantizó la socialización oportuna de estos informes a padres, madres y cuidadores, conforme a los manuales operativos y orientaciones institucionales.
5. REALIZAR ACCIONES ARTICULADAS CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, DE ACUERDO CON EL PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y EN COHERENCIA CON LA IMPLEMENTACIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS Y CONDICIONES DE CALIDAD DESDE EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL.	Se realizaron acciones articuladas con el equipo interdisciplinario, compartiendo información sobre la observación y seguimiento del desarrollo de los niños y niñas. Se participó en el análisis de sus necesidades, avances y situaciones particulares, con el fin de fortalecer las estrategias de atención y garantizar sus derechos, bienestar y desarrollo integral, de acuerdo con las orientaciones institucionales.
6. APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS MANUALES OPERATIVOS Y DOCUMENTOS ORIENTADORES.	Durante el mes de julio se apoyó el seguimiento de las novedades presentadas con los niños y niñas, realizando observación permanente de su estado, comportamiento, asistencia, desarrollo y participación en las actividades pedagógicas. Las situaciones identificadas fueron comunicadas oportunamente al equipo de trabajo y se realizó el seguimiento correspondiente, teniendo en cuenta las orientaciones técnicas establecidas en los manuales operativos y documentos orientadores, con el fin de garantizar el bienestar y la atención integral de los niños y niñas.
7. APOYAR EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS FAMILIAS U OTROS ACTORES, RESCATANDO LAS VOCES, SABERES, SENTIRES, ASÍ COMO LOS APRENDIZAJES Y REFLEXIONES ACORDE A LOS PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.	Durante el mes de julio se apoyó el desarrollo de experiencias pedagógicas dirigidas a los niños, niñas y sus familias, promoviendo la participación activa y teniendo en cuenta sus voces, saberes, sentires e intereses. Se desarrollaron actividades de exploración, juego y experimentación relacionadas con el proyecto "Descubro el mundo con mis sentidos", permitiendo fortalecer aprendizajes significativos y reflexionar sobre las experiencias vividas. Estas acciones contribuyeron al desarrollo integral de los niños y niñas, de acuerdo con los propósitos de la educación inicial.

8. APOYAR EL PROCESO DE FOCALIZACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DEFINIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF.	En el mes de julio se apoyó el proceso de focalización para la identificación de potenciales participantes del servicio de atención a la primera infancia, brindando información y orientación a las familias interesadas. Se realizó la verificación y actualización de la información requerida, teniendo en cuenta los criterios de priorización y las orientaciones establecidas por el ICBF, con el propósito de contribuir a una asignación adecuada y oportuna de los cupos disponibles.
9. APOYAR EL MANEJO ADECUADO DE LOS ARCHIVOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARTICULARMENTE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES; TENIENDO ABSOLUTA RESERVA DE LA INFORMACIÓN QUE MANEJE O A LA QUE TENGA ACCESO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EVITANDO SU DESTRUCCIÓN O UTILIZACIÓN INDEBIDA; EN CASO DE CUALQUIER DAÑO GENERADO, PÉRDIDA PARCIAL O TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN, DEBERÁ INFORMAR DE MANERA INMEDIATA AL SUPERVISOR Y REALIZAR RECONSTRUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES RESPECTIVOS.	En el mes de julio se apoyó el manejo, organización y actualización de los archivos de los niños y niñas, así como de la documentación administrativa del servicio, manteniendo la información organizada y bajo la debida reserva. Se tuvo especial cuidado en la conservación y protección de los documentos, evitando su pérdida, deterioro o uso inadecuado, de acuerdo con los procedimientos establecidos y las orientaciones institucionales.
10. APOYAR LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS ALREDEDOR DE LAS PRÁCTICAS DE CUIDADO, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE TENIENDO EN CUENTA EL MOMENTO Y CURSO DE VIDA Y LOS RITMOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.	Durante julio se apoyaron las acciones pedagógicas relacionadas con las prácticas de cuidado y los hábitos de vida saludable, promoviendo en los niños y niñas el lavado adecuado de manos, la higiene personal, la alimentación saludable, el cuidado del cuerpo y la importancia de mantener espacios limpios y seguros. Las actividades se desarrollaron de manera lúdica y participativa, respetando los ritmos de desarrollo y aprendizaje y las particularidades de cada niño y niña, fortaleciendo progresivamente su autonomía y bienestar.
11. ACTIVAR LAS RUTAS ADMINISTRATIVAS POR PRESUNTA INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS VINCULADOS EN LOS SERVICIOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL "PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE LOS DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF".	Durante el mes de julio, en cumplimiento de los **Estándares 3, 42 y 43**, no se presentaron situaciones de presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos que requirieran la activación de rutas administrativas ante las autoridades competentes. Se mantuvo el seguimiento permanente y la promoción de entornos protectores para las niñas y los niños vinculados al servicio, de acuerdo con las orientaciones técnicas y protocolos institucionales establecidos por el ICBF.

Proceso Gestión Financiera
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 6 de 7

12. INFORMAR OPORTUNAMENTE FRENTE A CUALQUIER SITUACIÓN DE ACCIDENTALIDAD PRESENTADA DURANTE LA JORNADA DE PERMANENCIA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN EL SERVICIO Y APOYAR EL SEGUIMIENTO POSTERIOR AL EVENTO, DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS.	Durante el mes de julio, en cumplimiento de los **Estándares 3, 42 y 43**, no se presentaron situaciones de presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos que requirieran la activación de rutas administrativas ante las autoridades competentes. Se mantuvo la observación y el seguimiento permanente a las condiciones de bienestar y protección de las niñas y los niños durante la jornada de atención, promoviendo entornos seguros y protectores. Asimismo, se mantuvo presente el procedimiento establecido para la identificación, reporte, registro y seguimiento de cualquier situación que pudiera afectar sus derechos, de acuerdo con las orientaciones técnicas y protocolos institucionales del ICBF.
13. APOYAR LAS ACCIONES DE INGRESO, ACOGIDA, PERMANENCIA Y TRÁNSITO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, GARANTIZANDO LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS ENTRE CICLO 1 Y CICLO 2.	Durante el mes de julio se apoyaron las acciones de ingreso, acogida y permanencia de los niños y niñas en el servicio de educación inicial, brindando un acompañamiento afectivo y respetuoso que favoreció su adaptación y participación en las actividades. Asimismo, se fortalecieron acciones orientadas al tránsito educativo, teniendo en cuenta las necesidades, ritmos y particularidades de cada niño y niña, con el propósito de favorecer la continuidad de sus trayectorias educativas y el paso adecuado entre los ciclos de educación inicial.
14. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y COMITÉS INTERNOS Y EXTERNOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	En el mes de julio se asistió y participó activamente en las reuniones, mesas de trabajo y comités internos y externos relacionados con la atención integral de los niños y niñas. Se aportaron ideas, experiencias y observaciones relacionadas con los procesos pedagógicos, el seguimiento al desarrollo y las acciones de fortalecimiento, contribuyendo al trabajo articulado y al cumplimiento de los objetivos del servicio.
15. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	En el mes de julio se cumplieron las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual, atendiendo oportunamente las orientaciones y requerimientos establecidos. Se apoyaron las diferentes acciones pedagógicas, administrativas y de atención integral requeridas para contribuir al adecuado funcionamiento del servicio y al bienestar de los niños y niñas.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 520010482026 DEL 2026.

Firma del Contratista:



C.C No.: 1,085,634,526



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 7 de 7

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones ocho mil ciento noventa y cinco pesos m/cte.,(\$ 3,008,195.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
NATALIA JURADO ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CENTRO ZONAL IPIALES	

Revisó: 

Ipiales, 11/08/2026

Documento de cobro No 6

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

MAIRA ALEJANDRA BENAVIDES URBANO
NIT. No. 1085634526-3

La suma de **tres millones ocho mil ciento noventa y cinco pesos M/cte. (\$3.008.195)**, por concepto de PRESTAR SERVICIOS APOYO PEDAGÓGICO EN LAS UNIDADES DE SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA A LA PRIMERA INFANCIA QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL, PARA REALIZAR LA ATENCIÓN DIRECTA A LAS NIÑAS Y NIÑOS VINCULADOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS Y GUÍAS VIGENTES APLICABLES A LA MODALIDAD O SERVICIO CORRESPONDIENTE., del contrato **N° 520010482026** del año 2026.

Consignar a la cuenta número 0550346000152956 del banco BANCO DAVIVIENDA S.A. tipo de cuenta AHORRO

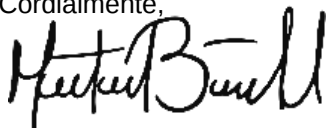
Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/07/2026	30/07/2026

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8211

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11%, 10%, 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600,00)	SI
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 209.496.000,00 - 2026) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 209.496.000,00 - 2026) (\$ 199.196.000,00 - 2025)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta) • PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	NO SI

Cordialmente,



MAIRA ALEJANDRA BENAVIDES URBANO

C.C.: **1085634526**

Dirección: **KR 3 1 71 BARRIO ESMERALDA**

Celular: **3207117956**

Correo Electrónico: **mairis19@gmail.com**

No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1085634526		BENAVIDES URBANO MAIRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BRR ESMERALDA CR 2 CS	PUERRES-NARIÑO	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	454082000	9506645884	I	2026/07/07	2026/07/06	NEQUI	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Ciudad: PUERRES Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
1	CC	1085634526	BENAVIDES MAIRA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085634526		BENAVIDES URBANO MAIRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BRR ESMERALDA CR 2 CS	PUERRES-NARIÑO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-06	454082000	9506645884	I	2026/07/07	2026/07/06	NEQUI	0	\$508,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	

Agencia Nacional de Contratación Pública

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 9:47:55

MAIRA ALEJANDRA B...



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Escriptorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Provee...

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contr...

9 Incumplimientos

Cancelar

<

Evaluación del comprador

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	16/04/2026 14:12:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.663.642 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	02	20/04/2026 15:40:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.663.642 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	03	06/04/2026 10:19:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.697.301 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	004	26/06/2026 21:25:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.008.195 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	005	12 días de tiempo transcurrido (30/07/2026 6:52:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.008.195 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 006	006	2 minutos de tiempo transcurrido (08/11/2026 9:45:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.008.195 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	N 2071 RPC 72726 PACCO 19977 Maira.pdf	N 2071 RPC 72726 PACCO 19977 Maira.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	mayra poliz.pdf	mayra poliz.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	OPS_52010482026_FEBRERO_2026.pdf (Archivado)	OPS_52010482026_FEBRERO_2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	OPS_52010482026_MARZO_2026 .pdf (Archivado)	OPS_52010482026_MARZO_2026 .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	OPS 52010482026 FEB 2026-ok.pdf	OPS 52010482026 FEB 2026-ok.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	OPS 52010482026 MARZO 2026-ok.pdf	OPS 52010482026 MARZO 2026-ok.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	OPS 520010482026 ABRIL OD.pdf	OPS 520010482026 ABRIL OD.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RP MAIRA ALEJANDRA BENAVIDES.pdf	RP MAIRA ALEJANDRA BENAVIDES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	OPS 520010482026 MAYO 2026.pdf	OPS 520010482026 MAYO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DELEGACION NATALIA JURADO CPS 16 JUNIO.pdf	DELEGACION NATALIA JURADO CPS 16 JUNIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	OPS 520010482026 JUNIO 2026.pdf	OPS 520010482026 JUNIO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Eliminar seleccionados

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación del comprador

>

© VORTAL 2019 [Términos de uso](#) [Normativa](#) [Soporte Remoto](#) [Ayuda](#)

Español (Colom

▼

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm